

VELILLA DE LOS AJOS

Nos encontramos en un paisaje de altas parameras, en la transición de la cuenca del río Nájima a los llanos de la Tierra de Almazán. Velilla se dispone sobre las empinadas laderas de un estrecho valle, el formado por el arroyo Valdevilla, afluente del Nájima y lejano tributario del Ebro. La iglesia ocupa la cota más alta, al este del caserío, rodeada por el lado meridional por un pórtico, cerrado con puerta y que constituye un verdadero balcón sobre el valle.

Apenas si tenemos alguna referencia histórica de este lugar durante la Edad Media, aunque podemos suponer que su nacimiento sería posterior a 1128, año en que Alfonso I el Batallador repuebla Almazán, villa que será la reorganizadora de este territorio mediante una extensa Comunidad de Villa y Tierra de la que fue cabeza y a la que perteneció Velilla. En 1134 el territorio pasa de Aragón a Castilla y dos años más tarde, en la delimitación de diócesis que acuerdan los obispos de Sigüenza y de Osmá, toda la Tierra de Almazán será para la sede guadalajareña, permaneciendo ahí hasta mediados del siglo XX.

En la *Estadística* de todas las iglesias que tenía la diócesis seguntina en 1353, las parroquias de *Villiella* y *Bonorque* –un lugar del que hablaremos algunas líneas más abajo–, se citan juntas y no debían ser entre ambas demasiado relevantes pues sólo se dice que hay un beneficio curado, que vale de renta “con sus aventuras cada año” trescientos maravedís.

Iglesia de San Pedro

Pila bautismal



EL TEMPLO PARECE EN SU totalidad levantado en siglos posteriores a la Edad Media, pero en su interior se encuentra una pila bautismal, de dudosa cronología, y una aguabenditera que puede ser románica.

La bautismal es una buena y bien conservada pieza, tallada en arenisca, en forma de copa, con una altura total de 101,5 cm y un diámetro de 94 cm. El pie se compone de dos elementos: una basa cuadrangular barroca y un corto vástago a modo de semicolumna, seguramente también moderno. En cuanto al vaso, tiene las paredes rectas, ligeramente abiertas, el fondo redondeado, y está profusamente decorado. En la embocadura se remata con bocel, bajo el que se dispone una serie de ocho arcos de medio punto, con delgadas columnillas rematadas en impostas triangulares. En las enjutas de estos arcos aparecen pequeñas rosetillas o círculos concéntricos, mientras que dentro de cada arco se disponen una serie de distintas figuras geométricas y alguna cruz.

Las pilas románicas decoradas con arcos son muy frecuentes en toda la provincia, tanto en forma de copa como troncocónicas. Mucho menos habitual es que esos arcos aparezcan rellenos con algún tipo de decoración, aunque la de Almazul y la de El Collado de San Pedro –ambas en forma de copa– acompañan en este caso a la de Velilla de los Ajos. Más frecuente son este tipo de decoraciones



Pila del agua bendita

fuera de la provincia, especialmente en territorio burgalés, donde la de Villasur de Herreros –truncocónica– muestra esquemas geométricos en esta misma línea. Aun así la pila que nos ocupa creemos que es muy tardía e incluso no sabríamos si considerarla incluso como gótica, aunque es indudable la raíz románica del modelo.

En cuanto a la pila aguabenditera, es una rudimentaria pieza de arenisca del tipo de columnilla con capitel, tallado todo en la misma pieza. Mide 91,5 cm de altura y consta de basamento cuadrangular, fuste ochavado, con un rebaje vertical en V, y capitel del mismo formato que la base, aunque con volutillas en las esquinas inferiores. Posiblemente la benditera que más se le parece sea la de Nafría la Llana, aunque sólo sea por el formato.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), pp. 594-595; MADDOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 273; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 205; MINGUELLA Y ARNE-DO, T., 1910-1913, apéndice III.

Ermita de San Millán (iglesia del despoblado de Borque)

LA ARRUINADA ERMITA DE San Millán se localiza a 4 km de Velilla, en dirección noroeste, en territorio muy quebrado, aunque de escasas alturas, con cerros desnudos u ocasionalmente poblados de encinas. En la plataforma superior de uno de esos cerros se asienta lo poco que queda del edificio.

Durante nuestra visita –afortunadamente realizada antes de que la concentración parcelaria en curso previsiblemente alterara el entorno– se llegaban a apreciar restos de otras construcciones, sin duda las viejas casas de la aldea de Borque, de la que San Millán fue iglesia parroquial. Ya hemos hablado de la estrecha relación que parece que tuvo con Velilla, y con ella formó parte también de la Comunidad de Villa y Tierra de Almazán. A fines del siglo XVI aún debía tener alguna población, que seguramente no tardó en

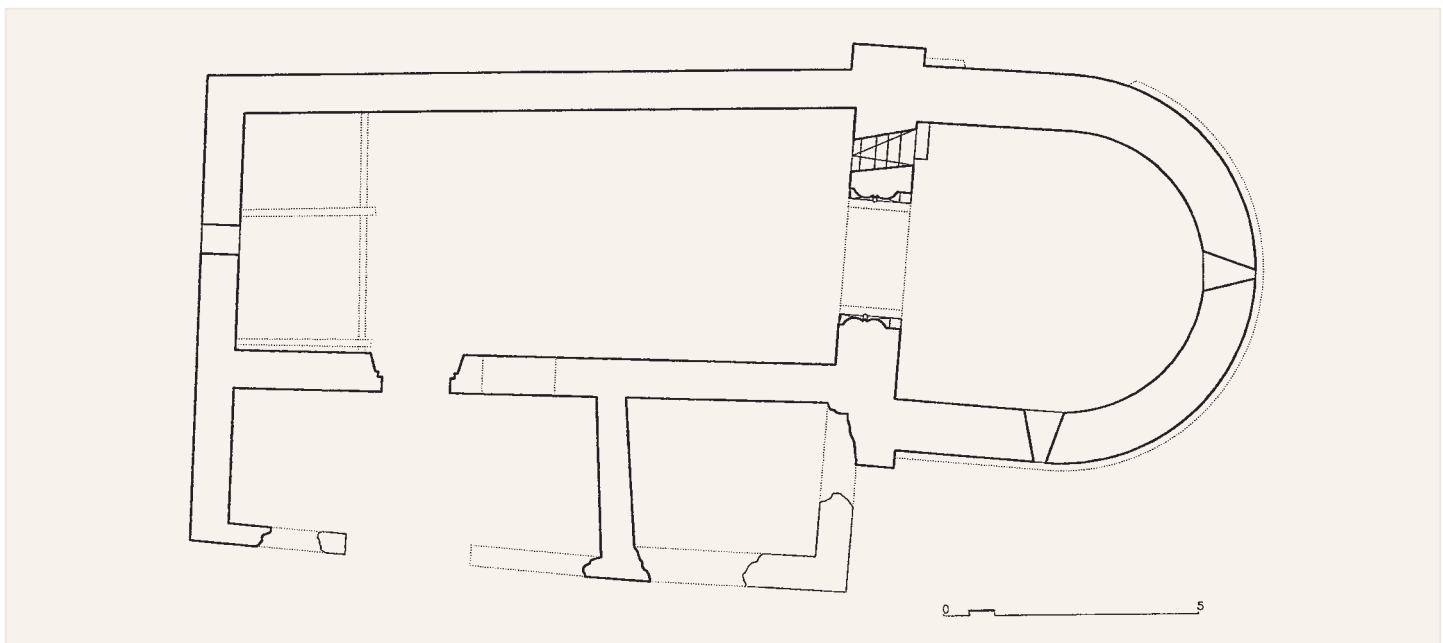
marchar de ahí, ante la difícil situación geográfica, pasando la parroquia a convertirse en ermita, uso que ha tenido hasta hace no muchos años.

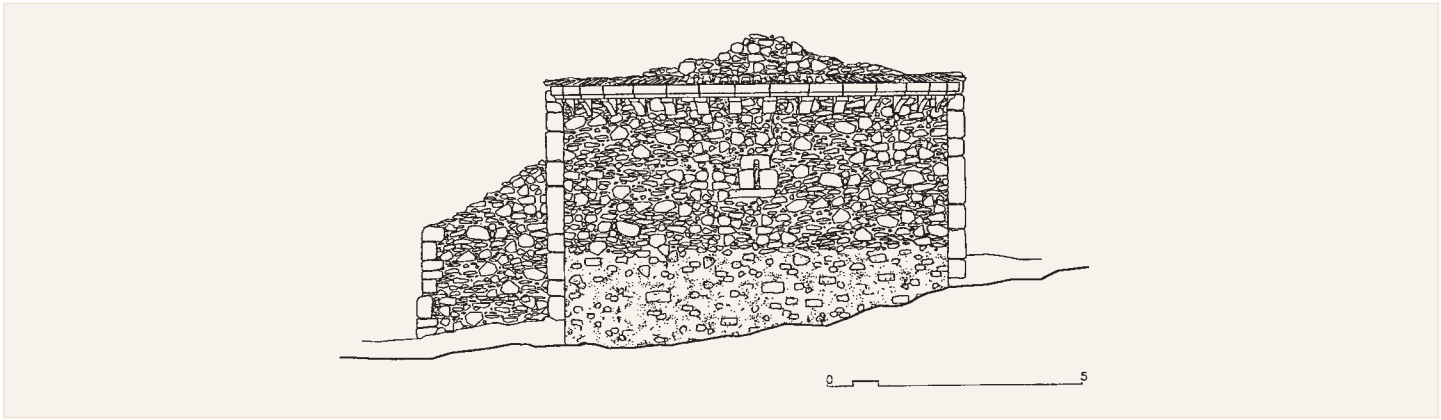
En el punto más alto del cerro, como a 50-70 m de estas ruinas, aparecen restos de una atalaya circular, de gruesos muros y reducido espacio, asociada a un recinto más amplio y a un aljibe cuadrangular excavado en la roca. Destaca su posición estratégica, con amplio dominio visual, y sin duda debe tratarse de una de las atalayas que controlaban la Frontera Media musulmana entre mediados del siglo X, cuando se establece la capital del territorio en Medinaceli (946), y la conquista cristiana de la zona hacia 1120. La misma raíz del nombre de Borque –tan frecuente en el sureste soriano–, de origen musulmán, al fin y al cabo se relaciona con una torre o fortificación, cuyo papel esta-



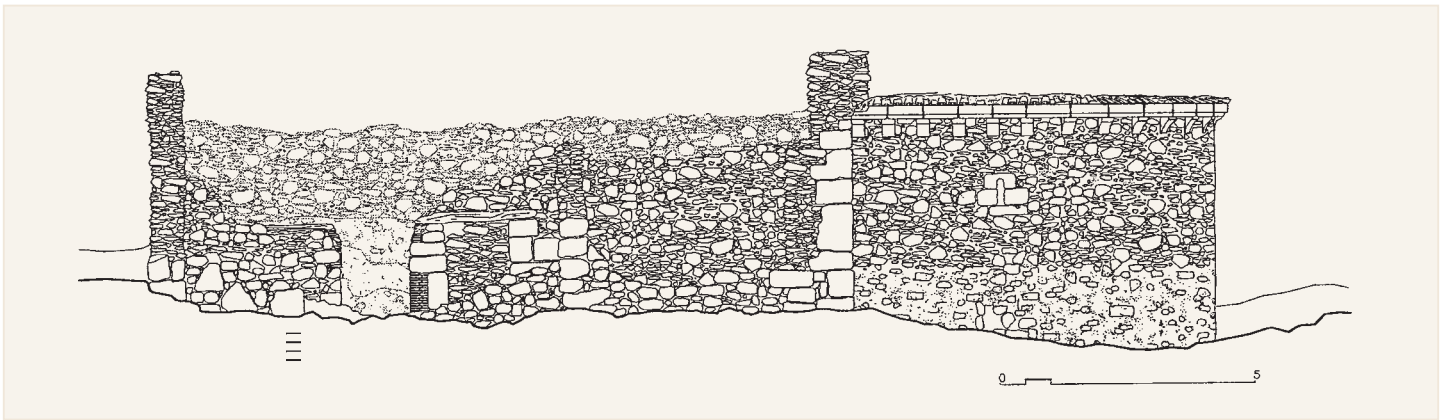
Ruinas de la iglesia del despoblado de Borque

Planta

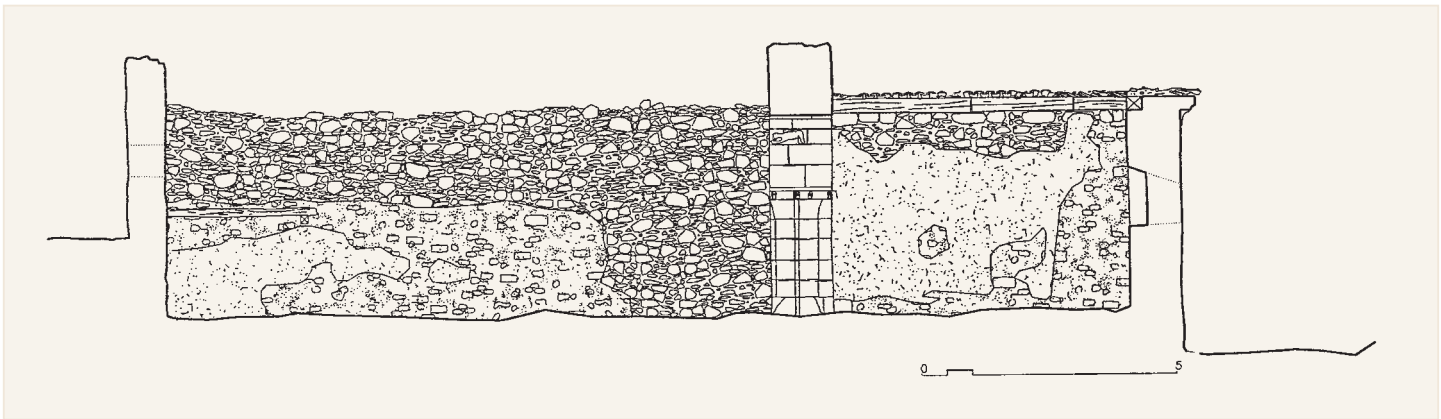




Alzado este



Alzado sur



Sección longitudinal

ría en relación con la línea que forman las torres de Soliedra, Maján, Bliccos, Nalay y Moñux, y los castillos de Serón y de Almazán, para la defensa de los accesos a Medinaceli y de los pasos del valle del Duero al del Ebro.

La ermita estaba edificada en mampostería arenisca, con esquinales y vanos de sillería, contando con ábside semicircular, prolongado, con potente arco triunfal y una sola nave, junto a cuya fachada meridional se reconocen algunos añadidos. De época románica es la cabecera, incluyendo el triunfal, mientras que la nave se ve perfectamente cómo se levanta con posterioridad, con unos muros mucho más delgados.

En la cabecera ábside y presbiterio no aparecen diferenciados, sino que el hemiciclo se prolonga directamente en el tramo recto, algo que se ve en grandes iglesias, como Soliedra o San Bartolomé de Uclero y en modestos edificios, como las ruinas del despoblado de Golbán, o en las parroquiales de Derroñadas y de Candilichera, entre otras. Una pequeña saetera preside el testero, recercada de sillarejo y con abocinamiento hacia el interior, idéntica a otra que se

abre en el muro sur de lo que debiera ser el presbiterio. El alero recorre el conjunto del muro y es un elemento muy bien trazado y aún milagrosamente conservado, con gruesa cornisa de ancho listel y minúscula nacela, sostenida por 24 canecillos nacelados, aunque en origen hubo 26.

La cubierta suponemos que sería abovedada, pero no queda el más mínimo rastro de ella, si bien, a juzgar por las correas de madera que llegan a verse en los muros interiores, tal vez fue sustituida por una de madera.

El triunfal es el elemento más llamativo, compuesto por un arco de medio punto, sencillo, de 2,75 m de luz y con un espesor de 1,25 m. En una de sus dovelas del lado norte se ve un cuadrúpedo en abultado relieve, con larga cola, devorando una cabeza. Descansa sobre impostas de nacela, cada una con cuatro figurillas humanas de escaso detalle, que cruzan sus brazos sobre el pecho. Las anchas pilastras tienen talladas en el frente dos someras semicolumnas, con bocel entre ambas, y con un regresamiento en la parte superior, como si se quisiera representar un atrofiado capitel rematando cada una de las columnas.

Cabecera del templo. Arriba restos de la atalaya musulmana





Arco triunfal, lado del evangelio

Con posterioridad a la obra, en el machón septentrional del arco se abrió un arquito, con sus escaleras, para subir al púlpito.

De la nave original románica sólo se conservan las esquinas orientales, hechas de sillería, aunque inmediatamente daban paso a un paramento de mampuesto.

Esta cabecera es un modelo un tanto atípico dentro del románico soriano, especialmente por su peculiar arco triunfal, cuya supervivencia, dadas las circunstancias, parece llegar a su fin después de tantos siglos. Su construcción posiblemente se llevó a cabo ya dentro del siglo XIII.

Texto y fotos: JNG - Planos: DBQ

Bibliografía

CARRIÓN MATAMOROS, E, 1998, pp. 84, 95; HERBOSA, V., 1999, p. 76; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 206-207; MINGUELLA Y ARNEDO, T., 1910-13, apéndice III; SORONDO, J.-L. de, 1997, p. 139.